





RESUMEN EJECUTIVO

Referencia:

Informe Primer Seguimiento a Informe INF. AUDINT. Nº 014-B/2022. Auditoria de Cumplimiento sobre el Cumplimiento de la Normativa Legal Respectiva en la Emisión de las Resoluciones de Exención del Registro de Asistencia Diario, por las gestiones 2017 al 2021 en el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro.

Informe No:

INF. AUDINT. N° 30-B/2024.

Objetivo:

El objetivo del Seguimiento, es verificar el cumplimiento de recomendaciones del informe: INF. AUDINT. Nº 014-B/2022, Auditoria de Cumplimiento sobre el Cumplimiento de la Normativa Legal Respectiva en la Emisión de las Resoluciones de Exención del Registro de Asistencia Diario, por las gestiones 2017 al 2021 en el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro.

Objeto:

Comprendió los formatos 1 y 2 referido a la aceptación de las recomendaciones emitidas en el INF. AUDINT. Nº 014-B/2022 así como el respectivo cronograma de implantación de las mismas y toda la documentación generada para el cumplimiento de las recomendaciones.

Resultados:

El Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, ha cumplido las recomendaciones R.4 y R.5, por otro lado, las recomendaciones R.1, R.2 y R.3 se considera NO APLICABLE.

Se recomienda al Gobernador del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro el archivo del presente Informe, como también el Informe INF. AUDINT. Nº 014-B/2022 Auditoria de Cumplimiento sobre el Cumplimiento de la Normativa Legal Respectiva en la Emisión de las Resoluciones de Exención del Registro de Asistencia Diario, por las gestiones 2017 al 2021 en el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro.

Oruro, 25 de abril de 2025